

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

En la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las 08:30 a. m. del día jueves 08 de setiembre del año 2016, se reunió el Consejo de Facultad bajo la presidencia del Ing. MSc. Teobaldo León García, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y con la asistencia de los señores Consejeros, Ingenieros: Wilfredo Cruz Yarlequé, Oscar Reyes Gonzales, Jorge Sandoval Rivera, Luciana Torres Ludeña, Dubert Reyes Vásquez, Roxani Keewong Zapata y Mannolio Huacchillo Calle, verificado el Quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACION DE ACTAS

➤ El señor Decano

- ✓ Pido una dispensa para la aprobación de Actas N°013 y N°014.

II. DESPACHO

- 01-S0-15-16 Expediente de la señorita KAREM LUDDY GUTIERREZ INFANTE
Asunto: Aprobación de Grado de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias
- 02-S0-15-16 Expediente del señor EDWARD ALEXIS GUZMAN MARTINEZ
Asunto: Aprobación de Título de Ingeniero Agroindustrial e Industrias Alimentarias - TESIS
- 03-S0-15-16 Oficio N° 133-2016-UNP-FII-DAIINFO
Asunto: Contratación de docentes por Locación de Servicios para el 2016-2
- 04-S0-15-16 Informe de Gestión N° 15-RSU/FII/UNP/2016
Asunto: Alcanza Proyectos de Responsabilidad Social de la FII
- 05-S0-15-16 Expediente 1604-3602-16-8 Solicitud de alumnos de EPIAIA
Asunto: Acreditar al alumno ALEJANDRO PINGO ELIAS como delegado del XVII CONEIA-2016.
- 06-S0-15-16 Oficio N° 046-2016-EPII-FII-UNP – CHAVEZ TRELLES- DARWIN STEVES
Asunto: Convalidación de cursos aprobados en la PUCP
- 07-S0-15-16 Oficio N° 122/-2016-UNP-FII-DAII
Asunto: Aprobación del Perfil del Proyecto de Investigación, presentado por el Dr. Víctor Hugo Ramírez Ordinola
- 08-S0-15-16 Oficio N° 123/-2016-UNP-FII-DAII
Asunto: Aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación, presentado por el Dr. Víctor Hugo Ramírez Ordinola
- 09-S0-15-16 Solicitud del señor OMAR JAVIER ADANAQUE CHAVEZ
Asunto: Reconsideración de Reingreso a la FII.
- 10-S0-15-16 Oficio N° 274-DIRINV/FII-UNP-2016
Asunto: designación de Jurado de Proyectos de Tesis
- 11-S0-15-16 APROBACION DE DISTRIBUCION DE CARGA ACADEMICA FII -2016-2.
- 12-S0-15-16 APROBACION DE BECA DE COMEDOR UNIVERSITARIO 2016-2.

III. INFORMES

➤ El señor Decano

- ✓ En la oficina Técnica aprobó el expediente técnico de las obra civiles de la construcción del pabellón de ingeniería industrial se debe emitir la Resolución y posteriormente sacar a convocatoria a licitación pública. A fines de Octubre se debe de estar entregando la buena Pro.
- ✓ El señor Rector me ha encargado la elaboración del proyecto para los laboratorios de Mecatrónica con prioridad cero, se verán aquellos proyectos que ya están en camino, caso contrario se elaborara uno nuevo.

➤ Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé.

- ✓ Los proyectos de Agroindustrias e Informática que ya están en camino, en qué situación se encuentran.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- **Dr. Rigo Requena Flores**
 - ✓ Con que criterio han puesto prioridad cero los laboratorios de Mecatrónica, si informática está actualmente con equipos desfasados con más de 10 años de antigüedad.
- **El señor Decano**
 - ✓ Hay una licitación que ya está en camino, que son los laboratorios de Agroindustrias y Mecatrónica, pero Agroindustrias tiene la mayoría de equipos, en el caso de Mecatrónica no tiene muchos equipos.
 - ✓ El Rector específicamente habla de tecnología, por eso se refirió en el caso de Mecatrónica. Todos los requerimientos que se han hecho o se van hacer tienen que salir con su debido sustento y documentado, para poderle hacer el seguimiento.
- **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**
 - ✓ Pienso que al Departamento de Agroindustrias se le debe de dar prioridad con respecto a la construcción de sus laboratorios, deben tener la máxima prioridad.
- **El señor Decano**
 - ✓ Hay una convocatoria que viene desde el año 2013, se le otorgo el 2014 pero se vino abajo por incumplimiento del proveedor, ya hay un proyecto en camino, pero se deben de subsanar algunas observaciones que se hicieron.
 - ✓ Cada uno de ustedes tiene el programa de aniversario de la Facultad de Industrial, es un programa austero, les pido apoyo a todos los miembros del Consejo de Facultad, Directores de Escuela y de Departamento, para que el día lunes estar todas las actividades que figuran en el Programa.
 - ✓ Es la tercera semana ya de iniciado el semestre académico, reintegro en el pedido a los Directores de Escuela, aún hay docentes que les falta ética y moral, lo que se ha podido observar que aún no hacen clase, esto más se observa por el turno de las noches puesto que yo tengo clase en ese turno, incluso si llega después de 15 minutos termina su clase. Los Directores de Departamento deben de hacer cumplir los horarios de trabajo de los docentes, eso no es inspección, es una función natural como funcionario público, las inspecciones le cabe al Decano. El REGEVA se va usar de una manera más seguida, hay una resolución que ya se envió a cada Departamento, prácticamente están imponiendo que implemente este semestre.
- **Ing. Oscar Reyes Gonzales**
 - ✓ Una observación al respecto, el REGEVA se utiliza cuando uno se encuentra en la Universidad, puesto que tenemos 08 horas en el trabajo y no tenemos por qué llevar el trabajo a la casa, ya que se puede hacer en la Universidad, pero mientras no haya internet no se puede hacer nada en nuestras oficinas de trabajo.
- **El señor Decano**
 - ✓ El semestre pasado envié un documento a los directores de Escuela pidiéndoles información al respecto, pero nadie dio respuesta, necesito que me hagan saber las falencias por escrito para enviar eso a la Vicerrectora.
 - ✓ En el caso de las sedes descentralizadas es el mismo caso, he tenido que hacer un documento, todo por escrito.
- **Ing. Roxani Keewong Zapata**
 - ✓ El Departamento de Mecatrónica ha tomado un acuerdo en sesión de Departamento con respecto al REGEVA, es cierto que falla mucho el servicio de internet, incluso para usar el correo electrónico y sabemos que el servicio de internet se adolece.
- **El señor Decano**
 - ✓ Hemos tenido varias reuniones con el rector, pero todo ha sido verbal, es diferente si es que se va con un documento en el cual los 54 docentes firman y todos corroboran que el sistema de internet adolece en la Facultad porque no se puede ingresar.
- **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**
 - ✓ No sé si cabe dentro de un informe lo siguiente, el problema del internet es básicamente de dos aspectos, uno normativo y el otro técnico, la parte técnica ya se está resolviendo posiblemente fines de este mes tengamos internet a la velocidad adecuada en cada una de las dependencias de la Universidad, eso va ligado a una parte normativa, no se va entregar para que cualquiera haga mal uso de ella, la parte de correo electrónico se va tener todas las facilidades, al igual en el REGEVA se va tener todas las facilidades de acceso, pero para otros usos va ser restringido.
 - ✓ Soy consciente de que el REGEVA este semestre va estar al 100% en la Universidad.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- **El señor Decano**
 - ✓ He podido observar en algunas oficinas que no han hecho el uso correcto del internet.
 - ✓ ¿Algún otro informe por parte del pleno?
- **Ing. Roxani Keewong Zapata**
 - ✓ Creo que sería bueno informar la situación que está pasando en Agroindustrias, ya que se va tocar el punto de ratificación y ascenso.
- **El señor Decano**
 - ✓ No sé si es que haya un documento en secretaria del Decanato presentado por los alumnos de la sede Sullana de Agroindustrias.

IV. PEDIDOS

- **El señor Decano**
 - ✓ Solicito que pase documento presentado por los alumnos de la sede PROEDUNP Sullana de Agroindustrias, solicitan que se vea un caso de corrupción presentado contra el ingeniero Tulio Vignolo.
 - ✓ Así mismo en el caso de Mecatrónica sobre las observaciones que hacen los alumnos con el comportamiento de la profesora Shlomi Calderón Valdez, quisiera que se informe eso porque es reincidencia en lo que va mi periodo.
 - ✓ Con las disculpas del caso, esto es un informe, el señor Rector acaba de dar prioridad uno para pagar locadores oportunamente, va dejar el pago de proveedores para pagar a los trabajadores, eso va depender con la celeridad de que se tramiten los documentos en las Facultades, los comprometidos son los Departamentos.

V. ACUERDOS DE AGENDA

1-SO-15-16.

- **Se toma el acuerdo**

"APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS a la ex-alumna KAREM LUDDY GUTIERREZ INFANTE y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico".

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

- **APROBADOS GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.**

2-SO-15-16.

- **Se toma el acuerdo**

APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS al Bachiller EDWARD ALEXIS GUZMAN MARTINEZ y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

- **APROBADO EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.**

3-SO-15-16.

- **Decano**

✓ Contratación de Docentes del Departamento de Ingeniería Informática, solicita la contratación de 02 locadores de servicio en el semestre académico 2016-II.

- **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

✓ Una observación, en los anteriores semestres que se ha contratado a los locadores siempre se les ha exigido que tengan grados de Maestría, es decir que tenga los mismos requisitos que un docente ordinario, ¿se va exigir lo mismo para este semestre?

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

> Decano

- ✓ Hay dos opiniones, como se desempeña como docente, la Ley Universitaria dice que para ejercer la docencia debe ser Magister, la otra opinión es la administrativa y legal que es la que tengo, son locadores y deben tener un reglamento y un perfil, se está dando de una manera informal, las convocatorias se publican y postulan según el perfil, no se está haciendo así, se regulariza a nivel de Universidad, en este caso los Departamentos envían los locadores y se aprueba en Consejo Universitario.

> Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

- ✓ Son dos cosas diferentes, primero los señores son locadores y hay un previo proceso de selección, se le pone condiciones diferentes, pero no son docentes, solo se les paga por un servicio, en ese perfil se les puede establecer si se desea o no se desea si tiene título profesional o grado académico.
Nosotros le queremos dar como una connotación como si fueran docentes, inclusive hay una propuesta en el reglamento donde se les está considerando como docentes pero no es así, nosotros para el siguiente semestre el número de locadores debería ser propuesto antes de iniciar el semestre.

> Decano

- ✓ Enviare un documento a la Vicerrectora para solicitarle en función del cumplimiento de la norma que elabore unas bases para la contratación de locadores porque es un servicio. En la Ley no están como docentes.

Se somete a votación:

"SOLICITAR LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS, PARA CUBRIR CARGA ACADEMICA DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE NUESTRA FACULTAD DE LA SEDE DE PIURA, PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-2:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA INFORMATICA

ING. ALVARADO JUAREZ- JOSE FRANCISCO

15 HORAS

ING. IMAN AGURTO-IVAN DANELGI

07 HORAS

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

APROBADO LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES

4-SO-15-16

> El señor Decano

- ✓ Informe sobre el proyecto de responsabilidad social, le sede la palabra al Secretario Académico.

> Ing. Fernando Madrid Guevara (Secretario Académico)

- ✓ Se da lectura a la solicitud de los proyectos:

1. "PROYECTO <MEJORAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ARTESANIA PARA LA ASOCIACION DE ARTESANOS DE CATACAOS-PIURA>, DESARROLLADO POR EL DR. VICTOR HUGO RAMIREZ ORDINOLA, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP".

- ✓ Cuenta con opinión favorable de la encargada de la oficina de Responsabilidad social.

> Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

- ✓ Hay una directiva la que establece que los Proyectos de Responsabilidad Social deben de hacerse dentro del campus Universitario, en este caso ambos proyectos están saliendo fuera del campus.

> El señor Decano

- ✓ Tengo entendido que los docentes están en libertad de poderlo hacer los proyectos fuera del campus.

2. "PROYECTO <CONCIERTO DE ROCK 'TELEROCK PRO TELETON REALIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA>, DESARROLLADO POR LOS INGENIEROS: Mg. CARMEN ZULEMA QUITO RODRIGUEZ, MBA. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, MG. FERNANDO MADRID GUEVARA, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA MECATRONICA Y EL DR. MOISES DAVID SAAVEDRA ARANGO E, ING.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

LUIS ARMANDO SAAVEDRA YARLEQUE, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMATICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP*

3. "PROYECTO <CHARLA DE ORIENTACION VOCACIONAL PARA LOS ALUMNOS DE 3º, 4º Y 5º GRADO DE SECUNDARIA, MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS MANEJO DE LAS TIC (TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN), CAPACITACION EN LOS CURSOS DE OFIMATICA PARA LOS ALUMNOS DE 4º Y 5º DE LA INSTITUCION EDUCATIVA IGNACIO ESCUERO, DESARROLLADO POR LOS INGENIEROS: ING. CARMEN ZULEMA QUITO RODRIGUEZ MG. e ING. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA MBA, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y EL DR. MOISES DAVID SAAVEDRA ARANGO E ING. LUIS ARMANDO SAAVEDRA YARLEQUE, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMATICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP".
4. "PROYECTO <MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS Y ACCESORIOS, CAPACITACION SOBRE LA IMPORTANCIA Y USO DE LAS TICs, CREACION DE GRUPO DE TRABAJO, CAPACITACION DE OFIMATICA, CAPACITACION DE PROGRAMACION WEB Y ORIENTACION VOCACIONAL PARA LOS ALUMNOS DE 4º AL 5º EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 14613 JORGE DUBERLY BENITES SANCHEZ, DESARROLLADO POR LOS INGENIEROS : Mg. CARMEN ZULEMA QUITO RODRIGUEZ, MBA. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y EL DR. MOISES DAVID SAAVEDRA ARANGO E ING. LUIS ARMANDO SAAVEDRA YARLEQUE, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INFORMATICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP".

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

Antes quería hacer un comentario, la vez pasada se habló sobre la responsabilidad social, no veo el sentido de hacer un plan si nos vamos a salir de lo que es en sí un plan de responsabilidad social, no sé de qué nos sirve aprobar un plan de responsabilidad social si nos estamos yendo por otro lado.

➤ **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

- ✓ De acuerdo a la Ley Universitaria, los Proyectos de Responsabilidad Social tienen que ser de tipo longitudinal y transversal para el estudiante, tenemos que estar incluyendo a los alumnos en los Proyectos de Responsabilidad Social para que el estudiante en sus 05 años de permanencia en la Universidad tenga un contacto directo con la realidad de la población, los proyectos no están mal, pero tienen que ponerse dentro de un plan de tal manera en que el estudiante salga beneficiados y no solamente el estudiante, sino también la comunidad. Se debe elaborar a comienzos del año un plan y todo vaya dentro de ese Plan de Responsabilidad Social.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Se aprobó un plan de Responsabilidad Social, ¿Cuáles eran las líneas que se aprobaron?

➤ **Ing. Luciana Torres Ludeña**

- ✓ Lo de la limpieza que pide la Dirección, el tema de reforestación que también es a nivel de toda la Universidad, el Manejo de Residuos Sólidos.

Algunos de los proyectos que se presentan de repente no son socialmente responsables, de acuerdo a la charla que se ha tenido últimamente, responsabilidad social no es asistencialismo, pero hay encargos que se hacen de dirección y nos piden que lo hagamos, nosotros pedimos apoyo para poder cumplir con las tareas encargadas por Dirección.

Uno de los proyectos que tiene que ver con artesanía, que no está ligado a ninguna de las áreas, pero eso ya han venido planificando de antemano y no se le puede decir que no pase, no se le puede dejar en el aire, al igual que el mantenimiento de las computadoras, que se está manejando con Informática, la demora ha sido en la presentación de los acuerdos.

➤ **Ing. Oscar Reyes Vásquez.**

- ✓ Según la charla que escuchamos, la Reforestación y el Manejo de Residuos Sólidos, salvo esos 02 son de Responsabilidad Social, lo demás es Proyección Social que no es lo mismo que Responsabilidad Social, tal vez en una primera etapa se puede incluir, pero más adelante se deben de aprobar proyectos verdaderos.

➤ **El señor Decano**

- ✓ A nivel de reunión de Decanos, varios han mostrado su malestar con la Directora de Responsabilidad Social, porque casi está obligando hacer lo que ella quiere y no lo que realmente nace de la Facultad, está asumiendo compromiso de otras instituciones y nos está distrayendo de lo que nosotros tenemos que hacer, algunos Decanos han manifestado que van hacer caso omiso a lo que está encargando la Directora de Responsabilidad Social.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- ✓ Lo que si sugiero a la encargada de Responsabilidad Social de la Facultad de Industrial es que este año envié un documento a todos los Departamentos Académicos y comunique que proyectos va a realizar para el siguiente año, si no contesta igual se hace el programa y cuando recién se dignen a enviar una acción de responsabilidad social que no está en el programa se le regresa aduciendo que con tal fecha se les hizo el pedido y como no se obtuvo respuesta no está considerado en el programa ya establecido.
- **Ing. Oscar Reyes Vásquez**
 - ✓ En el Art. 124 dice que Responsabilidad Social es gestión étnica y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad, los proyectos que hemos visto no están en esa línea.
- **Ing. Dubert Reyes Vásquez**
 - ✓ Ahí cabe una aclaración, en uno de los proyectos que es el curso de mantenimiento de computadora, en ese caso se quiere que los pobladores se les genere de alguna forma una entrada de dinero al aprender a reparar computadoras, generar una fuente de trabajo y de alguna forma mejorar el nivel de vida, ese debe de ser el objetivo.
- **El señor Decano**

Se somete a votación:

"APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL:

"PROYECTO <CHARLA DE ORIENTACION VOCACIONAL PARA LOS ALUMNOS DE 3º, 4º Y 5º GRADO DE SECUNDARIA, MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS MANEJO DE LAS TIC (TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN), CAPACITACION EN LOS CURSOS DE OFIMATICA PARA LOS ALUMNOS DE 4º Y 5º DE LA INSTITUCION EDUCATIVA IGNACIO ESCUERO, DESARROLLADO POR LOS INGENIEROS: ING. CARMEN ZULEMA QUITO RODRIGUEZ MG. e ING. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA MBA, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y EL DR. MOISES DAVID SAAVEDRA ARANGO E ING. LUIS ARMANDO SAAVEDRA YARLEQUE, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA INFORMATICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP".

"PROYECTO <MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS Y ACCESORIOS, CAPACITACION SOBRE LA IMPORTANCIA Y USO DE LAS TICs, CREACION DE GRUPO DE TRABAJO, CAPACITACION DE OFIMATICA, CAPACITACION DE PROGRAMACION WEB Y ORIENTACION VOCACIONAL PARA LOS ALUMNOS DE 4º AL 5º EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 14613 JORGE DUBERLY BENITES SANCHEZ, DESARROLLADO POR LOS INGENIEROS : Mg. CARMEN ZULEMA QUITO RODRIGUEZ, MBA. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y EL DR. MOISES DAVID SAAVEDRA ARANGO E ING. LUIS ARMANDO SAAVEDRA YARLEQUE, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA INFORMATICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP".

"PROYECTO <CONCIERTO DE ROCK "TELEROCK PRO TELETON REALIZADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA>, DESARROLLADO POR LOS INGENIEROS: Mg.. CARMEN ZULEMA QUITO RODRIGUEZ, MBA. LUCIANA MERCEDES TORRES LUDEÑA, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, MG. FERNANDO MADRID GUEVARA, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA MECATRONICA Y EL DR. MOISES DAVID SAAVEDRA ARANGO E ING. LUIS ARMANDO SAAVEDRA YARLEQUE, DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA INFORMATICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP".

"PROYECTO <MEJORAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ARTESANIA PARA LA ASOCIACION DE ARTESANOS DE CATACAOS-PIURA>, DESARROLLADO POR EL DR. VICTOR HUGO RAMIREZ ORDINOLA, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNP".

APRUEBAN: 05 DESAPRUEBAN: 02 ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO CONVENIO.**

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

5-SO-15-16

➤ **El señor Decano**

- ✓ Solicitud de alumnos de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias, para asistir al Congreso CONEIA los alumnos solicitan acreditar al alumno Alejandro Pingo Elías como representante de los alumnos de la FII-UNP.

➤ **Ing. Fernando Madrid Guevara (Secretario Académico)**

- ✓ Los alumnos firmantes, son 20 alumnos que han elegido democráticamente como representante en calidad de delegado para que realice las coordinaciones correspondientes de la delegación ante el comité organizador del CONEIA 2016 que se realizara a cabo en Chachapoyas en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza del 04 al 10 de setiembre para lo cual se necesita que se acredite oficialmente al alumno como estudiante y luego como delegado.

11:25 A.M. sale Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

➤ **Ing. Dubert Reyes Vásquez**

- ✓ Todo se realiza en coordinaciones con el Director de Escuela, porque es que visa la solicitud.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Que pase al Director de Escuela para que dé su opinión al respecto.

6-SO-15-16

➤ **El señor Decano**

- ✓ Convalidación de cursos del alumno CHAVEZ TRELLES- DARWIN STEVES cursos llevados en la PUCP.

➤ **Ing. Fernando Madrid Guevara (Secretario Académico)**

- ✓ El señor realizó una pasantía en la Universidad Pontificia por el sistema de intercambio RCU para el ciclo 2016-1 para el cual llevo 07 cursos en la PUCP y solicita que se le convalide y reconozca créditos, el documento se envió a la Dirección de Escuela de Industrial y el Director de la Escuela responde con el siguiente cuadro:

PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	PLAN ESTUDIOS EPII-UNP 2010	CREDITOS
CONTROL INTEGRAL DE CALIDAD	GESTION DE LA CALIDAD	03
ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	04
SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCION	ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION II	04
INGENIERIA DE PLANTA	NO TIENE EQUIVALENCIA	-
SEGURIDAD INTEGRAL	INGENIERIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	03
TRABAJO DE TESIS I	PROYECTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL I	02

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

- ✓ He escuchado que el estudiante ha llevado 07 cursos, ¿cuál es la cantidad de créditos que ha llevado?

➤ **Ing. Dubert Reyes Vásquez**

- ✓ Ha llevado 23 créditos en la PUCP, viene con los vistos buenos de los Departamentos.
- ✓ El procedimiento en todo caso fue el siguiente, el director lo paso al Departamento Académico, y éste lo paso a los docentes que han tenido a cargo los cursos en mención para verificar si es que son convalidables o no los cursos.

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

- ✓ En todo caso que se devuelva al Departamento para que subsane las observaciones.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Sugiero que se puede aprobar con cargo a dar cuenta, siempre y cuando ustedes como Consejo Universitario lo autoricen, que el Secretario Académico informe en el caso del curso de <<Ingeniería de Planta>>, que manifieste si es que hay o no informe del Departamento Académico si es que es convalidables, ya que no hay ningún informe en

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- el expediente, en el caso de no ser convalidables se le debe reconocer los créditos como electivos, no se pueden desconocer curso de una Universidad que teóricamente es superior a la nuestra.
- ✓ En cuanto al curso de Seguridad Integral, se tiene que ver si es equivalente, no si es que cumple o no con el requisito.
 - **Ing. Roxani Keewong Zapata**
 - ✓ Opino lo siguiente, está mal que emplee que es una Universidad superior, es minimizarnos a nosotros mismos, lo que si se tendría que tener en cuenta por parte de Dirección de Escuela es que informen a los alumnos los cursos que van a llevar en esa universidad, así mismo decirles cuales son convalidables en la UNP.
 - **El señor Decano**
 - ✓ Los alumnos antes de viajar si tenían conocimiento que cursos eran convalidables.
 - **Ing. Roxani Keewong Zapata**
 - ✓ ¿Usted sabe cuál es la equivalencia entre los cursos de la católica y la UNP?
 - **El señor Decano**
 - ✓ En el caso, la Universidad Católica tiene los cursos colgados en la web, el director de Escuela puede descargar y ver los silabas y comparar, en el caso de nosotros no tenemos eso.
 - **Ing. Mannolio Huacchillo Calle**
 - ✓ No es que sean mejores, por ser particular tienen infraestructura.
 - **El señor Decano**
 - ✓ Retiro mi palabras, que otras propuestas habrían, caso contrario se regresara al Director de Escuela se sirva justificar con los informes de los Departamentos Académicos por qué no es convalidables.
 - **Ing. Jorge Sandoval Rivera**
 - ✓ En este caso si es de una manera excepcional, pues esta convalidación de cursos lo está limitando para que se inscriba en este ciclo.
 - **Ing. Fernando Madrid Guevara (Secretario Académico)**
 - ✓ Con la dispensa del caso, si están los informes del Director de Escuela respecto a la convalidación, se le alcanzo a los docentes para que vean las equivalencias de los cursos.
 - **El señor Decano**
 - ✓ Opino que se le dé la convalidación y se le reserve la nota hasta cuando apruebe el curso de Ingeniería de Planta pues ya lo llevo en la Universidad Católica, normativamente ha sido permitido que lo lleve.
 - **Ing. Roxani Keewong Zapata**
 - ✓ En la Resolución debe de salir y especificar esos términos, convalidables hasta que el alumno apruebe el curso de mantenimiento de planta.
 - **El señor Decano**

Se somete a votación:

"CONVALIDAR Y DAR equivalencia de los cursos aprobados en la PUCP, como sigue

PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	PLAN ESTUDIOS EPII-UNP 2010	CREDITOS
CONTROL INTEGRAL DE CALIDAD	GESTION DE LA CALIDAD	03
ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	04
SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCION	ORGANIZACION DE LA PRODUCCION II	04
INGENIERIA DE PLANTA	NO TIENE EQUIVALENCIA	-
SEGURIDAD INTEGRAL	INGENIERIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	03
TRABAJO DE TESIS I	PROYECTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL I	02

Se le convalidara y reservará la nota del curso de <<Ingeniería de Planta>> una vez aprobado el curso de <<Ingeniería de planta y mantenimiento Industrial>>."

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

APRUEBAN: 07

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO**

7-SO-15-16

➤ **El señor Decano**

- ✓ Presenta Proyecto de Investigación y viene con opinión favorable de Departamento Académico de Ingeniería Industrial.

Se somete a votación:

"APROBAR EL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: <<ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE COSTOS POR PROCESOS PARA MEJORAR LAS OPERACIONES DE MANUFACTURA >>, PRESENTADO POR EL DR. VÍCTOR HUGO RAMÍREZ ORDINOLA, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA".

APRUEBAN: 07

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO**

8-SO-15-16

➤ **El señor Decano**

- ✓ Aprobar informe final de trabajo de investigación del Dr. Víctor Hugo Ramírez Ordinola, viene con opinión favorable del Departamento Académico.

Se somete a votación:

"APROBAR EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: <<ANÁLISIS DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LAS ORGANIZACIONES Y SU EFECTO EN LA COMPETITIVIDAD>>, PRESENTADO POR EL DR. VÍCTOR HUGO RAMÍREZ ORDINOLA, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA".

APRUEBAN: 07

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO**

9-SO-15-16

➤ **El señor Decano**

- ✓ Solicitud del señor Omar Adanaque Chaves, presenta reconsideración de reingreso a la Facultad de Ingeniería Industrial, viene directo a Consejo de Facultad porque quiere reconsideración, no tiene que pasar por Comisión Académica.

➤ **Ing. Dubert Reyes Vasquez**

- ✓ ¿Cuál fue el resultado de la primera votación?

➤ **Ing. Fernando Madrid Guevara (Secretario Académico)**

- ✓ Se da lectura a la solicitud de reconsideración de reingreso del señor Omar Adanaqué Chaves. Se le desestimó porque sólo tenía aprobados 87 créditos aprobados. Presenta nuevas pruebas sobre la delicada salud de su hermano. Ingreso el 2010, es su primer reingreso, la reconsideración está dentro del plazo.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Su expediente está bien documentado a lo que expone,

➤ **Ing. Oscar Reyes Gonzales**

- ✓ Lo primero que se tiene que hacer es someterse a votación para que se admita la reconsideración

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- El señor Decano
 - ✓ La anterior votación fue de 05 votos por denegar su reingreso, uno en contra, para que se reconsidere tiene que estar de acuerdo dos tercios de los votantes.
- Ing. Oscar Reyes Gonzales
 - ✓ Para poder admitir su reconsideración se debe de tener por lo menos la misma votación de la sesión donde se vio su caso.

Se somete a votación:

"LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A REVISAR EL EXPEDIENTE DE RECONSIDERACIÓN PARA QUE ENTRE A DEBATE."

APRUEBAN: 04

DESAPRUEBAN: 01

ABSTIENEN: 02((Roxani Keewong Zapata y Jorge Sandoval Riveras no estuvieron en la sesión anterior)

➤ **APROBADA LA RECONSIDERACIÓN**

- El señor Decano
 - ✓ La Ley no dice eso, se verificará en el estatuto vigente para poder decidir, mientras se tiene que ir avanzando, con el fin de no dilatar más la sesión.
 - ✓ Tiene aprobados 80 créditos según su historial académico, menos del 50% de lo que le pide su plan de estudios.

11:56 Ingresa Ing. Pedro Criollo Gonzales.

- El señor Decano
 - ✓ Según el Estatuto vigente de la UNP dice: "la reconsideración de los acuerdos requiere de nuevos argumentos presentados por parte del recurrente y un número de votos de por lo menos dos tercios de los miembros hábiles para ser debatidos nuevamente y debe ser presentado en la siguiente sesión de consejo en la que se tomó el acuerdo".
Somos 09 consejeros hábiles, dos tercios son 06 votos, no dice asistentes, dice hábiles.
Con el Estatuto vigente de la UNP como sustento legal se somete a votación nuevamente con la venia favorable del Consejo de Facultad.

Se somete a votación:

"LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO ACEPTAR Y REVISAR EL EXPEDIENTE DE RECONSIDERACIÓN PARA QUE ENTRE A DEBATE."

APRUEBAN: 04

DESAPRUEBAN: 01

ABSTIENEN: 03 (Ing. Roxani Keewong Zapata, Jorge Sandoval rivera:

No estuvieron en la sesión donde se vio su caso, Ing. Pedro Criollo Gonzales: Recién llega a la sesión, no sé de qué trata)

➤ **DENEGADA LA RECONSIDERACIÓN**

10-50-15-16 .

- El señor Decano
 - ✓ Una llamada de atención al comité de investigación, están poniendo como candidato a jurado al asesor de la Tesis.
- Ing. Roxani Keewong Zapata
 - ✓ Esto sucedió de igual manera en mi caso, fui designada como jurado de un proyecto en el cual ya tenía jurado de tesis, y me llegó la resolución pero no llegó el folder, luego llegó un documento para aquellos profesores que no cumplieran con los plazos en las tesis, ahí si vine para que manifestar que el proyecto tenía doble jurado.
- El señor Decano
 - ✓ Se regresa a la Unidad de Investigación para que revisen bien los candidatos a ser Jurado de Tesis de los Proyectos presentados por los alumnos.
Para viabilizar los documentos se someterá a votación en bloque.

Se somete a votación

APROBAR LOS PROYECTOS DE LOS JURADOS DE TESIS:

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

APRUEBAN: 08

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ ACEPTADO

11-SO-15-16 .

➤ El señor Decano

- ✓ Se toma conocimiento de la distribución de carga académica de la Facultad de Ingeniería Industrial, esto es para conocimiento de ustedes porque según reglamentación el Consejo de Facultad no aprueba, lo que se puede indicar al respecto es que respeten el formato de horario de clases, voy a mandar un documento para que los Directores de Departamento me envíen un informe semanal para ver que docentes no van a clases, es obvio que como Decano verificare y supervisare si es que los Directores de Departamento realizan y cumplen con su función.

➤ Ing. Rigo Requena Flores

- ✓ He tenido acceso a la distribución de los cursos en la programación académica de este ciclo, en especial la Escuela de Agroindustrias he visto que el profesor Alejandro Lazo Silva tiene más de 70 alumnos en su clase, 78 alumnos y no se abierto otra sección, académicamente eso no se debió dar debido a que el aula es solo para 40 alumnos.
- ✓ Se tiene que hacer algo al respecto porque no se puede permitir que se dicten clases con un exceso elevado de alumnos, no se le debió aprobar una carga, se tiene que abrir otra sección.

➤ El señor Decano

- ✓ Se toma conocimiento para el pleno del Consejo de Facultad.

12-SO-15-16 .

➤ El señor Decano

- ✓ Aprobación de becas de Comedor Universitario, a petición de un Consejero se quedó en que se aprueben 50 becas.

➤ Ing. Mannolio Huacchillo Calle

- ✓ Hay 29 alumnos seleccionados de 32 que se presentaron

➤ Ing. Jorge Sandoval Rivera

- ✓ Los 03 alumnos que se han quedado es porque no han alcanzado la documentación correspondiente.

➤ El señor Decano

- ✓ Según su informe los 03 alumnos que se han dejado de lado es porque no han alcanzado el informe del PPA, aquí hay una falta por parte de nosotros, porque no se puede pedir lo que tenemos.

➤ Ing. Jorge Sandoval Rivera

- ✓ Secretaria Académica es quien alcanza a la Comisión de Bienestar toda la documentación académica.

➤ El señor Decano

- ✓ Según la Ley de simplificación uno no puede desechar algo por no presentar documentación que la misma oficina la genera.

➤ Ing. Mannolio Huacchillo Calle

- ✓ El promedio ponderado de algunos que hemos sacado es porque tienen menor que 11,00, lo ideal es que usted como decano se lo otorgue a los 32 postulantes.
Algunos no han presentado porque no se deben de haber enterado y otros debieron pensar que era algo anual.
Propongo que se aperture otra convocatoria.

➤ Ing. Jorge Sandoval Rivera

- ✓ El documento que nos llevo es en base a la selección de 30 alumnos, lo que manifestó el Ing. Wilfredo Cruz Yarlequí es solo una opinión, no hay nada oficial.

➤ Ing. Pedro Criollo Gonzales.

- ✓ La idea era de que nosotros como Facultad pidiéramos una extensión a 50, no sabemos si es que se hizo el pedido y si ya fue aceptado, si ya se hizo el pedido y no hay respuesta se debe de reiterar.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- **El señor Decano**
 - ✓ Antes del ponderado, pienso que también se debe de ver el comportamiento académico del último ciclo, que pasará si el último ciclo que cursa el alumno, de 05 cursos se retira en 04, su promedio igual saldrá alto.
- **Ing. Jorge Sandoval Rivera**
 - ✓ Con respecto lo que manifiesta el señor Decano, se puede observar que dentro de los seleccionados hay un alumno que ha llevado solo un curso el año pasado, se le ha tomado en cuenta para no dejarlo de lado y evitar que se pierdan las vacantes.
- **El señor Decano**
 - ✓ Opino que se tiene que reevaluar esos 03 alumnos que han quedado fuera pidiendo el ponderado y aprobar los 30 alumnos, porque ya va terminar la tercera semana y ya está a punto de empezar a funcionar el comedor.

Se somete a votación:

APROBAR (29) BECAS DE COMEDOR UNIVERSITARIO PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2016-2, CUYA RELACION SE ANEXA AL PRESENTE".

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

- **APROBADAS LAS BECAS DE COMEDOR UNIVERSITARIO**

ORDEN DEL DÍA

- **El señor Decano**
 - ✓ Hay un documento presentado por los alumnos de PROEDUNP Sullana, presten atención porque es algo delicado, solicitan investiguen al Ing. Tulio Vignolo por caso de corrupción, se da lectura a la solicitud de los alumnos. Manifiestan que el docente del curso de Ingeniería de procesos agroalimentarios II ha cobrado a los alumnos el monto de S/150.00 soles, denuncian los alumnos que han pagado y no los han aprobado, son conscientes que han pagado, lo cual fue un error, en el trascurso del ciclo solo ha entregado 02 exámenes, el docente del curso manifestó que habíamos salado porque no habíamos asistido a clases y no tenemos practicas cuando la verdad es que si las hemos dado. Firman 10 alumnos con su respectivo código universitario.
- **Ing. Pedro Criollo González**
 - ✓ Y si hubieses pasado el curso, la pregunta es, ¿hubieran denunciado de igual forma?
- **El señor Decano**
 - ✓ Personalmente he hablado con los alumnos ayer y la denuncia es recibida pero les he dicho bien claro que las cosas deben hacerse bien, tiene que estar bien fundamentado y con pruebas, manifiestan que tienen una grabación de un compañero que si ha pasado el curso pero ya lo aprobó, el detalle es que cuando citan al alumno a veces no se presenta o dice lo contrario.
 - ✓ Se tiene que hacer algo al respecto, el detalle es que tribunal de Honor presenta los documentos a destiempo y prescriben. Sugiero sacar un acuerdo y solicitar al Rector que el tribunal de honor informe sobre la investigación que se inició contra el docente Tulio Vignolo la cual salió en los diarios, se haga un acuerdo en ese sentido y se informe a Consejo de Facultad como va ese caso.
 - ✓ Como segundo punto nosotros si podemos tener la decisión política de acordar que al profesor no se le programe cursos, bajo toda esta serie de quejas que hay, acordar que no se le dé cursos.
- **Ing. Dubert Reyes Vásquez**
 - ✓ Usted ha planteado dos cosas, creo que se le debería platear una tercera, le compete a la Dirección de Escuela y al Director de Departamento hacer la investigación sobre la última queja de los alumnos, que manifiestan que el profesor los ha desaprobado porque no han asistido a clases los alumnos, creo que eso si puede procederse a investigar.
- **Ing. Jorge Sandoval Rivera**
 - ✓ Otra solución a esos tipo de problemas es el uso del REGEVA, se le tendría que obligar al profesor que le de uso al REGEVA, no sé si es que los PROEDUNP estarán incluidos los docentes para que puedan hacer uso del REGEVA.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- **El señor Decano**
 - ✓ El problema del REGEVA es la base de datos, se activa cuando toda la relación de alumnos está en la base de datos, la sede descentralizada no sé cómo se maneja.
- **Dr. Rigo Requena Flores**
 - ✓ Como el Jefe de Departamento es el que ha designado al profesor al PROEDUNP, que sea él quien envíe un informe semanal de su avance académico, su registro de evaluaciones, y así tener un control manual.
- **Ing. Oscar Reyes Gonzales**
 - ✓ Quisiera opinar o hasta cierto punto exigiría, que si se quiere sancionar al profesor, también se va tener que sancionar al alumno, porque ambos son los corruptos.
- **El señor Decano**
 - ✓ Ya he sido claro con los alumnos, es falta de comunicación familiar, tienen a sus padres que pueden abogar por ellos, salvo algunos casos que los padres son cómplices de los alumnos.
- **Ing. Roxani Keewong Zapata**
 - ✓ Quisiera agregar lo siguiente, los alumnos mencionan que el profesor ha entregado tarde las actas, es fecha posterior al inicio de este semestre, no sé cuál sea el calendario de PROEDUNP Sullana, para verificar si el profesor está en falta con la entrega de actas, porque ya estamos en la tercera semana de clases acá en Piura y el docente recién esta que hace entrega de las actas, los chicos recién se están enterando que han sido desaprobados, las inscripciones ya se cerraron, no sé cómo estará Sullana en ese aspecto.
- **El señor Decano**
 - ✓ Ya se ha enviado un documento oficial a la OCRA para que alcance el calendario académico de las sedes incluyendo Sullana.
 - ✓ No solamente es este caso, sabemos que hay información fidedigna pero no denunciable sobre cobros a los alumnos, uno de las medidas correctivas es el REGEVA, no se va desaparecer pero se va disminuir en algo.
- **Ing. Mannolio Huacchillo Calle**
 - ✓ Eso no debe existir jamás en nuestra Facultad el cobro a los alumnos, sería bueno que esos profesores que cometan esos actos se les suspenda, el Consejo puede dar la recomendación del comportamiento de ciertos profesores, pero en este caso se tienen que tomar acciones, no sé si es que el Consejo de Facultad le puede indicar al Jefe de Departamento para que esos profesores con ese tipo de problemas no se le programe cursos en las sedes hasta que se demuestre o se pruebe lo contrario.
- **Ing. Pedro Cróllo Gonzales**
 - ✓ Se está aplicando una condena a alguien que todavía no se le ha demostrado que es culpable, y desgraciadamente como están las cosas no se le puede votar de la Universidad, porque no hay ninguna prueba, solo es palabra contra palabra.
- **Ing. Roxani Keewong Zapata**
 - ✓ No es la primera vez que sucede esto con este profesor, sugiero que se pida un informe al Tribunal de Honor para ver en qué situación se encuentra su caso sobre la denuncia que hubo el año pasado, al respecto de no darle carga en las sedes, eso sí se puede hacer, porque se está viendo involucrado nuevamente en una situación de corrupción.
- **El señor Decano**
 - ✓ Si se puede hacer eso, porque está permitido que mientras un profesor está en proceso de corrupción se le puede poner a disposición de personal, tenemos la base legal para poderlo hacer, en este caso estoy proponiendo primero solicitar al Rector para que el Tribunal de Honor informe la situación en que esta su denuncia del año pasado, pues el rector ha manifestado su desacuerdo con ese tipo de actos y lo segundo es solicitar al Director de Departamento que no se le programe cursos en la sede, el sustento estará basado en tanto el docente está en proceso de investigación, con eso no podrá manifestar que estamos cometiendo abuso de autoridad.
- **Ing. Oscar Reyes Vásquez**
 - ✓ ¿Tenemos la resolución por el proceso que ya tiene en la cual este el acuerdo basado en esa resolución?
- **El señor Decano**
 - ✓ No tenemos esa resolución en la cual se le haya aperturado proceso.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

✓ El segundo acuerdo se puede aplicar aunque no exista resolución.

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

✓ Con respecto a la parte en la solicitud en que si hay o no resolución, el rector hizo una declaración en los medios de comunicación al respecto, nos podemos basar en eso.

➤ **El señor Decano**

✓ Voy a emitir un acuerdo sustentado en el malestar por las mismas declaraciones que hizo el rector en los diarios.

➤ **Ing. Pedro Criollo Gonzales**

✓ Eso sería una medida correctiva la que aplicaríamos por lo que ha pasado, porque sabemos que no es el único caso que existe, el detalle es que no salen a la luz.

Qué medidas preventivas podríamos tomar, el REGEVA es uno de ellos, pero ¿qué otras se podrían tomar?

➤ **El señor Decano**

✓ El problema es interno, no actuamos con decisión. El problema es por las amistades que existe entre nosotros, pues no se aplica lo que está en las Normas de la Universidad.

➤ **Ing. Oscar Reyes Vásquez**

✓ Creo que si no hay REGEVA, se puede hacer lo que manifestó el Ing. Rigo, que sea de manera física, se supone que es obligatorio tener un cronograma y lo debe de tener el Jefe de Departamento, y se le debe aplicar a todos los docentes.

➤ **El señor Decano**

Se somete a votación:

"LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON REDACTAR EL ACUERDO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA DENUNCIA CONTRA EL DOCENTE TULIO VIGNOLO BOGGIO QUE SE DIO EL AÑO PASADO POR CORRUPCIÓN."

APRUEBAN: 08

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO**

Segundo acuerdo:

Se somete a votación:

"OFICIAR AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE AGROINDUSTRIAS E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS NO PROGRAMAR CURSOS AL ING. TULIO VIGNOLO BOGGIO EN LAS SEDES, EN CASO TENGA PROGRAMADOS CURSOS SE LE RETIRE DICHOS CURSOS POR ESTAR EL DOCENTE EN PROCESO INVESTIGATORIO EN ACTOS DE CORRUPCIÓN."

APRUEBAN: 08

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO**

➤ **El señor Decano**

Tercer acuerdo propuesto por el Ing. Dubert Reyes Vásquez:

Se somete a votación:

Que se le investigue al docente con lo que respecta a las asistencia por lo que están manifestando los alumnos.

➤ **El señor Decano**

✓ No sé si es que esto amerita el que se forme una Comisión, porque el Decano puede oficiar en base a sus atribuciones y alcanzar toda la documentación pertinente, o en todo caso como Decano me responsabilizo a solicitar al Departamento Académico y si no lo tiene, a PROEDUNP Sullana que alcance el registro de notas y el registro de asistencia a clases.

Se hará de oficio este tercer acuerdo.

✓ Como segundo punto, sobre el caso de la Ing. Shlomy Calderón, que la Jefa de Departamento informe sobre su comportamiento porque ya es el segundo documento que ha llegado contra su persona por parte de los alumnos en lo que va de mi gestión.

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

✓ Debo informar al respecto lo siguiente, el primer documento que llega a mi despacho no estaba firmado por el solicitante, la queja que hacen los alumnos es con relación a que pedían que sean evaluados nuevamente en el curso, manifiestan su malestar en cuanto a la metodología en el sentido de que la mayor parte del curso han sido

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

exposiciones, en el primer documento ya no informo porque el Director de Escuela me indicó que ya había tramitado un documento porque ya que la solicitud no tenía firma, por tal motivo había sido devuelto, creo que hay un mal procedimiento administrativo porque se está recibiendo un documento sin firmar, por lo tanto ya no procedía informar nada al respecto por parte de mi persona.

- ✓ Con respecto al siguiente documento de porqué a la profesora se le considera en la parte de Locación de Servicios, es la única egresada que tenemos que tiene el requisito de tener el grado de magister, si bien es cierto usted manifiesta que el locador de servicios no es docente, la verdad discrepo con eso porque se le está contratando para eso, para que enseñe, por lo tanto los requisitos se ponen en el contrato.

A la profesora se le está contratando porque cumple con los requisitos y tiene acuerdo de consejo de departamento, por tal motivo se le ha vuelto a contratar.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Se pide una dispensa para tramitar los acuerdos.

Siendo 12:40 P.M. y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión.

MSc. TEOBALDO LEÓN GARCÍA
DECANO

MSc. PEDRO CRIOLLO GONZALES
Miembro del Consejo de Facultad

MSc. DUBERT REYES VÁSQUEZ
Miembro del Consejo de Facultad

MSc. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Miembro del Consejo de Facultad

MSc. JORGE SANDOVAL RIVERA
Miembro del Consejo de Facultad

ING. OSCAR REYES GONZALES
Miembro del Consejo de Facultad

ING. WILFREDO CRUZ YARLEQUE
Miembro del Consejo de Facultad

MBA. MANFREDO HUACCHILLO CALLE
Miembro del Consejo de Facultad

MBA. LUCIANA TORRES LUDEÑA
Miembro del Consejo de Facultad